

INFORME DE COMISARIO 2014

INTRODUCCIÓN:

Señores accionistas de la empresa REMOSANFERD SA, dando cumplimiento a lo dispuesto en el estatuto de la compañía, y a la resolución donde se encuentra el reglamento para la entrega de informes de administradores y de comisarios, al término del ejercicio económico del año 2014, conforme con mi nombramiento de calidad de comisario, me permito poner a vuestra consideraciones presente informe.

La administración con todo el Cuerpo Directivo de la empresa, durante este ejercicio económico que culmina es decir año 2014, el mismo que vino trabajando de una forma correcta lo cual establece una solidez empresarial y de igual forma me ha respaldado y brindado el apoyo necesario para de esta manera poderles hacerles llegar este informe de comisario.

CONTROL INTERNO:

Todos los procesos y procedimientos realizados, en lo que respecta al control interno de la empresa, se ha desarrollado dentro de la legalidad, transparencia, y conforme manda la ley de compañías, todo esto hace lograr resultados satisfactorios conllevan a manifestar la gran responsabilidad que exige como un buen desarrollo de la compañía

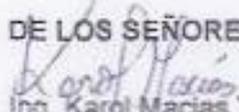
La empresa no ha cumplido con la presentación de los estados financieros del 2013 a la Superintendencia de Compañías, los accionistas deben considerar las posibles sanciones por esta omisión.

ESTADOS FINANCIEROS:

El balance de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales 31 de Diciembre de 2014 que se presentan son el producto de todo lo realizado en el ejercicio económico del 2014, los ingresos operacionales fueron de \$ 850.00 y en los diferentes gastos que produce la operatividad de la compañía y de la misma forma los gastos producidos en la mismas en este año 2014, están los de servicios prestados, repuesto y contribuciones, suministros y materiales. Total de estos gastos fueron de \$ 1.931,99 generando una pérdida de \$ 1.081.99

Expongo a ustedes señores accionistas el informe económico del año 2014 para su análisis y aprobación

DE LOS SEÑORES ACCIONISTAS.


Ing. Karol Macías Yáñez
COMISARIO